



SOLICITUD DE TRÁMITES MODALIDAD NO ESCOLARIZADA.

ESTA PUBLICACIÓN ES EXCLUSIVAMENTE PARA SOLICITUD DE TRÁMITES A DISTANCIA PARA ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA.

Este proceso entrará en vigor a partir del 24 de AGOSTO de 2026 al 4 de ENERO del 2027

EL TRÁMITE ES VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

CUOTAS GESTIÓN ESCOLAR.:

Constancia de estudios: \$ 240.00 (Doscientos cuarenta pesos)

No. De referencia: O3A039506

- Constancia de servicio social.
- Constancia de Inscripción.
- Constancia de período vacacional.
- Constancia de becas.

FUA (Formato Único Académico): \$ 240.00 (Doscientos cuarenta pesos)

Boleta global: \$ 180.00 (Ciento ochenta pesos con cincuenta centavos)

Boleta certificada (tres firmas) EGRESO: \$ 180.00 (Ciento ochenta pesos con cincuenta centavos)

No. De referencia: O3A010861

CUOTA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA:

Pago por derecho a examen profesional o de grado tipo superior: \$321.00 (Trescientos veintiún pesos)

No. De referencia: O3039631



BANORTE S.A.B de C.V

No. De cuenta: 7500041597

CLABE INTERBANCARIA: 072180075000415976

No. DE CONVENIO: 05973

- Descarga el formato de solicitud de documentos, llénalo correctamente y anéxale el donativo.
- Enviar un correo electrónico solicitando tu trámite, escanea el formato de solicitud de documentos y anexa el Boucher de pago o transferencia en formato PDF, en el asunto poner tu nombre completo, número de boleta o matrícula y en el cuerpo del correo describe tu solicitud.

ge.tramites.enba@ipn.mx

Los trámites de constancia de estudios y boleta global se entregan en 2 días. El trámite de boleta certificada tarda una semana en ser expedido aproximadamente.